

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE MANCOR DE LA VALL

5965 *Aprobación definitiva del Presupuesto y Plantilla municipal de Mancor de la Vall para el año 2020*

El Pleno del Ayuntamiento de Mancor de la Vall, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de junio de 2020 acordó la aprobación inicial del Presupuesto General de la Corporación para el año 2020.

Esta aprobación inicial fue publicada en el BOIB el día 16 de junio de 2020, y una vez transcurrido el plazo de 15 días hábiles previsto, no constan presentadas reclamaciones ni alegaciones contra la aprobación del mismo, por lo cual de conformidad al establecido en el Arte. 20.1 del RD 500/1990, de 20 de abril, se eleva este acuerdo de aprobación a definitivo.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20.3 del referido RD 500/90 y 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación definitiva del expediente de Presupuesto General del Ayuntamiento de Mancor de la Vall, para el ejercicio 2020, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1. OPERACIONES CORRIENTES

| | |
|--|--------------|
| CAPÍTULO 1: Gastos de Personal..... | 654.600,00 € |
| CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios..... | 603.298,20 € |
| CAPÍTULO 3: Gastos Financieros..... | 1.660,00 € |
| CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes..... | 282.700,00 € |
| CAPÍTULO 5: Fondo de contingencia..... | 0,00 € |

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

| | |
|--|--------------|
| CAPÍTULO 6: Inversiones Reales..... | 275.985,00 € |
| CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital..... | 0,00 € |

B) OPERACIONES FINANCIERAS

| | |
|--------------------------------------|-------------|
| CAPÍTULO 8: Activos Financieros..... | 0,00 € |
| CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros..... | 25.000,00 € |

TOTAL: 1.843.243,20 €

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1. OPERACIONES CORRIENTES

| | |
|---|--------------|
| CAPÍTULO 1: Impuestos Directos..... | 566.000,00 € |
| CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos..... | 23.50,00 € |
| CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos..... | 263.012,00 € |
| CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes..... | 705.052,20 € |
| CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales..... | 7.700,00 € |

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

| | |
|---|--------------|
| CAPÍTULO 6: Alienación de Inversiones Reales..... | 0,00 € |
| CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital..... | 278.678,00 € |





B) OPERACIONES FINANCIERAS

CAPÍTULO 8: Activos Financieros.....0,00 €

CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros.....0,00 €

TOTAL: 1.843.692,20 €

Asimismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se publica ANEXO relativo a la Plantilla del Personal aprobada para el ejercicio 2020, y que aparece dotada en el Presupuesto de la Corporación para el mismo ejercicio.

PLANTILLA DE PERSONAL

FUNCIONARIOS..... 3

A.- Funcionarios con habilitación nacional

A.1 Secretario – Interventor A1101/920/12000

B.- Funcionarios de la propia Corporación

B.1 Administrativo Administración Gral. Grupo C1101/920/12000

B.2 Policía Local. Grupo C1.....1 01/132/12000

PERSONAL LABORAL.....3

1.- Personal laboral fijo

1.1 Oficiales 1.^a, servicios varios1 01/150/13100

1.2 Auxiliares administrativos201/920/13000

2.- Personal laboral temporal.....13

2.1 Auxiliar biblioteca101/3321/13000

2.2 Técnicas educación infantil401/ 320/13100

2.3 Directora de escoleta101/320/13100

2.4 Personal de limpieza101/152/13100

2.5 Trabajadoras Centro de Día301/231/13100

2.6 Oficial de mantenimiento (refuerzo).....101/150/13100

2.7 Personal limpieza centros públicos (subvencionado).....101/152/13100

2.8 Administrativa (subvencionado)101/920/13000

Mancor de la Vall, 9 de julio de 2020

El Alcalde

Guillem Villalonga Ramonell

